



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la
División de Servicios Especiales Lima, 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Portillo Ccorisoncco, Cristina (ORCID 0000-0002-3683-5750)

ASESOR:

Mg. Castro Santisteban, Martin (ORCID 0000-0002-8882-6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi padre, quien me enseñó el significado de perseverancia y lucha constante por lograr cada uno de mis objetivos, a mi madre por sus sabios consejos y a mis hermanos por ser mi ejemplo y mi motivación para salir adelante en todo momento pese a las adversidades.

Cristina

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por la formación académica brindada, a mi asesor Martin Castro Santisteban por su apoyo en la elaboración del presente trabajo y a la División de Servicios Especiales por las facilidades que brindó para la elaboración de este trabajo de investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	8
3.1 Tipo y diseño de investigación	8
3.2 Variables y operacionalización	8
3.3 Población, muestra y muestreo	9
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	9
3.5 Procedimientos	11
3.6 Método de análisis de datos	11
3.7 Aspectos éticos	12
IV. RESULTADOS	13
V. DISCUSIÓN	19
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	35

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Prueba de correlación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.	13
Tabla 2: Prueba de correlación entre atención emocional y agresividad en personal policial.	14
Tabla 3: Prueba de correlación entre claridad emocional y agresividad en personal policial.	15
Tabla 4: Prueba de correlación entre regulación emocional y agresividad en personal policial.	16
Tabla 5: Nivel de inteligencia emocional en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.	17
Tabla 6: Nivel de agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.	18

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima, 2020. La investigación, fue de tipo básico, de nivel correlacional y diseño no experimental, la muestra estuvo conformada por 400 efectivos policiales, de ambos géneros que pertenecieron a la División de Servicios Especiales, de edades entre 19 y 59 años, seguidamente, el muestreo utilizado fue probabilístico por conglomerados. Para el recojo de información se utilizaron dos instrumentos, el TMMS-24 y el Cuestionario Modificado de Agresividad de Buss y Durkee. Respecto a los resultados, se encontró una correlación inversa débil (-0,232) entre las variables de estudio, además el p-valor fue menor a 0,01; por lo que la correlación encontrada fue significativa, por lo tanto, se concluye que, a mayor índice de inteligencia emocional, en el personal policial posibilitará regular adecuadamente sus emociones y exhibirá menor índice de agresividad.

Palabras clave: inteligencia emocional, agresividad, personal policial.

Abstract

The present investigation aimed to determine the relationship between emotional intelligence and aggressiveness in police personnel of the Lima Special Services Division, 2020. The investigation was of a basic type, correlational level and non-experimental design, the sample consisted of 400 officers police officers, of both genders who belonged to the Division of Special Services, aged between 19 and 59 years, then the sampling used was probabilistic by conglomerates. Two instruments were used to collect information, the TMMS-24 and the Modified Questionnaire of Aggression by Buss and Durkee. Regarding the results, a weak inverse correlation (-0.232) was found between the study variables, in addition the p-value was less than 0.01; Therefore, the correlation found was significant, therefore, it is concluded that, the higher the emotional intelligence index, the police personnel will make it possible to properly regulate their emotions and will exhibit a lower index of aggressiveness.

Keywords: emotional intelligence, aggressiveness, police personnel.

I. INTRODUCCIÓN

El ser humano en sus distintos contextos, afronta situaciones emocionales que demandan de control y habilidades concretas, sin embargo, escasas actividades producen en sus trabajadores el desarrollo de niveles de activación fisiológica y emocional tan agudos como la acción policial, tales como: un atentado terrorista, un hecho de violencia, la alteración del orden público, un robo con armas de fuego, la asistencia a víctimas de una catástrofe, a los heridos de un accidente de tránsito o los afectados por cualquier adversidad (García, 2015).

La Policía Nacional según López, Acosta, García y Fumero (2006), requiere de gran interés trabajar su inteligencia emocional debido a las situaciones complejas y exigentes que desafían en su día a día. Esto coincide con los planteamientos de Morales-Manrique y Valderrama-Zurián (2012), quienes señalan que factores como jornadas laborales largas y de alto riesgo, sobrecarga emocional y laboral y circunstancias en las que deben priorizar su trabajo con respecto a sus compromisos familiares, transgreden en la calidad de vida de los policías, afectando directamente su vida personal y familiar.

Según Perspectivas desde el Barómetro de las Américas (2009), demostró que la agresividad en agentes policiales se evidencia en el ámbito laboral, para ello evaluó el comportamiento policial de 20 países pertenecientes a América Latina y el Caribe, registrándose los porcentajes más altos de agresión en Perú 6.9%, Colombia 7.3%, Bolivia 7.7%, El Salvador 8.3%, y Argentina con 8.7%.

Por otra parte, un estudio de la Universidad de la República Uruguay, realizado por Hornos (2017), identificó que el 94% de los policías de los grados más bajos, son más predispuestos a agredir a sus parejas debido a los fundamentos ideológicos de su institución y la estructura de masculinidad con supremacía, convirtiéndose en un factor influyente en su inteligencia emocional que a su vez derivó en conductas agresivas con desbordes de violencia.

Asimismo, el Observatorio de feminicidios en Argentina (2020), registró entre los años 2008 y 2017, denuncias contra policías por violencia de género, el cual implicó la agresión física y psicológica. Sin embargo, 157 casos culminaron en feminicidio; las víctimas fallecieron casi siempre por disparos de bala.

En cuanto a Perú, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (2018), registró que 933 efectivos policiales fueron denunciados por violencia familiar, el cual implicó la agresión física y psicológica.

De lo mencionado anteriormente se planteó el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima, 2020?

La presente investigación se justificó por el evidente valor teórico, debido a que existieron pocos antecedentes en el país con estas variables, principalmente en personal policial, por ello la investigación buscó llenar este vacío de información determinando la relación entre las variables de estudio. Respecto a la relevancia social, los resultados obtenidos serán beneficiosos para la creación de programas de inteligencia emocional y prevención y/o disminución de conductas agresivas e intervención psicológica; tanto en instituciones policiales, los propios policías, personal de salud, otros investigadores y estudiantes universitarios que tengan interés en el tema.

El objetivo general fue determinar la relación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima, 2020. Del mismo modo, los objetivos específicos fueron: relacionar las dimensiones de inteligencia emocional con el total de agresividad e identificar el nivel de inteligencia emocional y agresividad; asimismo, como hipótesis se planteó que existe relación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Durand (2019), utilizando una muestra de 188 estudiantes, sus resultados evidenciaron una correlación inversa baja (-.277) entre las variables, asimismo, fue estadísticamente significativa; los resultados descriptivos, identificaron que el 28.6% de los hombres poseen una inteligencia emocional de nivel bajo, 40.3% moderado y 31.2% alto, por otro lado, las mujeres tenían un 31.5% de nivel bajo, 41.4% moderado y 27% alto, sobre la variable agresividad se evidenció que los hombres presentaban un 24.6% de nivel bajo, 36.4% moderado y 39% alto, mientras que las mujeres exhibían un 37.8% de nivel bajo, 37.8% moderado y 24.3% alto, seguidamente, Saucedo (2019), utilizando una muestra de 44 estudiantes, sus resultados evidenciaron una correlación inversa fuerte (-.889) entre las variables, asimismo, fue estadísticamente significativa; los resultados descriptivos, evidenciaron que en agresividad el 25% posee un nivel alto, 47.7% medio y 27.3% bajo, sobre la variable inteligencia emocional, el 22.7% presenta nivel alto, 52.3% medio y 25% bajo.

Mamani y Cutipa (2019), utilizando una muestra de 204 estudiantes, sus resultados evidenciaron una correlación indirecta baja (-.224) entre las variables, asimismo, fue estadísticamente significativa; los resultados descriptivos, identificaron que en inteligencia emocional el 30.9% estaba poco desarrollado, 68.1% medianamente desarrollado y 0.5% presentaba un déficit y excelente desarrollo, sobre la variable agresividad, el 44.1% tenía un nivel bajo, 53.4% moderado y 2.5% alto, seguidamente, Rojas (2018), utilizando una muestra de 212 estudiantes, sus resultados evidenciaron una correlación inversa moderada (-.412) entre las variables, asimismo, fue estadísticamente significativa; los resultados descriptivos, evidenciaron que en inteligencia emocional el 84.9% presentaba un nivel deficiente, 11.3% promedio, 0.9% estaba bien desarrollado y 2.8% muy bien desarrollado, sobre la variable agresividad, el 1.4% se hallaba muy bajo, 13.7% bajo, 0.5% medio, 72.2% alto y 12.3% muy alto.

Cilliani (2020), utilizando una muestra de 75 adolescentes, sus resultados evidenciaron una correlación inversa media (-.304) entre las variables, asimismo, fue estadísticamente significativa; los resultados descriptivos, revelaron que en inteligencia emocional el 30.7% presentaba un nivel poco desarrollado, 45.3%

adecuado y 24% bien desarrollado, sobre la variable conducta agresiva, el 29.3% tenía un nivel bajo, 48% medio y 22.7% alto

Berrios (2017), el cual tuvo por objetivo identificar el nivel de inteligencia emocional, utilizando 120 suboficiales como muestra, sus resultados identificaron que el 2.5% exhibía un nivel extremadamente bajo, 24.17% bajo, 73.33% promedio, 0% alto y muy alto, por otra parte, Ortiz (2017), el cual tuvo por objetivo identificar el nivel de agresividad, utilizando como muestra 62 estudiantes de nivel secundario de un CEBA, sus resultados revelaron que el 3% presentaba un nivel alto, 23% medio alto, 50% medio bajo y 24% bajo.

Respecto a la variable inteligencia emocional, Mayer y Salovey (2007), lo definen como la capacidad de percibir, comprender y gestionar emociones propias y ajenas que permite conducir pensamientos y acciones, del mismo modo, Goleman (2001), menciona que es la habilidad de identificar sentimientos propios y externos, permitiendo guiar apropiadamente nuestros vínculos, asimismo Bar-On (1997), dice que es un conjunto de capacidades que interviene en la persona para confrontar situaciones del medio externo.

En cuanto a los principios básicos que se requieren para obtener una correcta inteligencia emocional García-Fernández y Giménez-Mas (2010) menciona los siguientes: autoconocimiento, capacidad que permite conocerse, esto incluye identificar los puntos fuertes y débiles de sí mismo; autocontrol, capacidad para controlar los impulsos, implica mantener la calma y no perder la compostura; automotivación, habilidad para efectuar actividades por sí mismo, sin depender de otros; empatía, competencia que implica ponerse en la situación de otros; habilidades sociales, capacidad para relacionarse con otras personas mediante capacidades comunicativas que permitan un acercamiento eficaz; asertividad, capacidad que permite defender ideas propias respetando la de los demás, esto implica aceptar las críticas cuando pueden ayudar a mejorar; proactividad, habilidad de tener la iniciativa ante oportunidades o inconvenientes, responsabilizándose de sus efectos; creatividad, competencia que permite observar el mundo desde otra perspectiva, esto incluye la forma de afrontar y resolver conflictos.

El Modelo de Mayer y Salovey (2007), lo estructura de la siguiente forma: primero, percepción emocional, habilidad que permite percibir, reconocer, valorar y expresar sentimientos propios y externos, incluye discriminar la sinceridad en las emociones expuestas por otros, asimismo, implica poder expresar las emociones mediante un adecuado lenguaje verbal y no verbal; segundo, facilitación emocional, habilidad que consiste en incluir las emociones y/o sentimientos cuando se analiza y resuelve conflictos, asimismo explica cómo las emociones afectan al pensamiento y cómo la toma de decisiones puede ser influida, enfocando la atención en lo importante y optimizando el pensamiento creativo; tercero, comprensión emocional, habilidad que permite separar y analizar las emociones mediante sus expresiones, convirtiéndose un acto anticipatorio que permite identificar el origen del estado anímico y los efectos de estos en sus relaciones, cuarto, regulación emocional, habilidad que busca fomentar el conocimiento, ya que el pensamiento influye en el desarrollo personal, asimismo, permite percibir y discriminar las emociones positivas y negativas, reflexionando sobre su uso y expresión, y según sea el caso intensificarlas (Landa, 2009).

Por otra parte, el Modelo General de Bar-On, comprende cinco dimensiones: primero, intrapersonal, el cual evalúa el yo interior; segundo, interpersonal, conformado por habilidades y desempeños; tercero, adaptabilidad, el cual permite predecir cuán óptima será el desarrollo de la persona para adaptarse a las demandas de su contexto; cuarto, manejo de estrés, considera la tolerancia y el manejo de impulsos; quinto, estado de ánimo general, valora la destreza para disfrutar de la vida, la visión a futuro y el sentimiento de felicidad (Abanto, Higuera y Cueto, 2000).

Respecto a la variable agresividad, Buss (1969), dice que es una respuesta que proporciona castigo, explicándolo como una reacción que libera estímulos dañinos hacia otro sujeto, asimismo, Carrasco y Gonzales (2006), refieren que es una inclinación o disposición a comportarse en diferentes situaciones, del mismo modo, Garaigordobil y Oñederra (2010), propone ser una manifestación del ser humano, que se expresa en diversas circunstancias de la vida, en ese sentido, puede ser entendida como una respuesta psicofisiológica. En efecto, la agresividad se constituye como la acción o conducta de comportarse ante eventos específicos.

Por su parte, Castillo (2006), menciona que la agresividad se manifiesta desde los primeros años de vida, pero con el tiempo la frecuencia va disminuyendo, sin embargo, podrían existir personas que continúen siendo agresivas aún en la etapa adulta, evidenciándose en su entorno social, familiar y laboral. Por lo tanto, para comprender la agresividad, es importante conocer sus multicausalidades, ya que esta es influenciada por factores como: social, cultura, genético y biológico.

En esta misma dirección, Bandura (2001), a través de su teoría del aprendizaje social, expresa que las conductas no son solo el resultado de estímulos internos, si no también externos, por ello, la agresividad se desarrolla y refuerza mediante el aprendizaje previo que se obtiene del contexto donde se desenvuelve el individuo.

Así pues, cabe mencionar que el modelamiento de las conductas se dará por la interacción de los siguientes agentes: primero, influencias familiares, considera a los padres y familia como los primeros agentes socializadores en la vida de una persona, y según las conductas que reflejen serán considerados como los modelos, por ello, las personas que tengan mayor contacto con un niño, tendrán mayor influencia sobre él, así pues, si una familia soluciona un conflicto con agresividad o afronta la agresividad con agresividad, esto ocasionará que el niño rápidamente relacione la fuerza como un medio para resolver, convencer o controlar situaciones, por lo tanto, las manifestaciones de conductas agresivas que se presenten en la niñez podrían ser imitadas en un futuro, ya que fueron aprendidas socialmente; segundo, influencias subculturales, hace referencia a la adquisición e imitación de pautas agresivas instaladas en grupos pequeños que tienen costumbres o creencias diferentes a la sociedad; tercero, modelamiento simbólico, indica que las conductas agresivas no requieren ser directas, ya que se pueden obtener mediante los medios de comunicación como: televisión, internet y videojuegos, los cuales fomentan agresividad según el contenido que presentan (Bandura, 2001).

La teoría de agresividad según Buss y Durkee (1957), menciona las siguientes dimensiones: primero, irritabilidad, esta se presenta ante la provocación y responde de forma grosera; segundo, agresión verbal, caracterizado por expresiones que se dan mediante amenazas hacia otro individuo, asimismo, incluye rechazo e indiferencia; el rechazo se reconoce cuando el individuo evita la

presencia del agredido, para ello se hace gestos de asco con la finalidad de destituir al sujeto del entorno que comparten; tercero, agresión indirecta, se evidencia por el proceder hostil con evaluaciones negativas como insultos o burlas, esta agresión se expresa de forma física o verbal; cuarto, agresión física, se define como la acción de arremeter contra otro individuo haciendo uso de las extremidades o algún objeto punzocortante o armas de fuego; quinto, resentimiento, contiene sentimientos de ira que se expresan como una respuesta autónoma y actúa según el contexto del individuo; sexto, sospecha, esta se expresa mediante la desconfianza, asimismo se piensa que los demás planean algún daño hacia uno mismo.

Asimismo, los autores mencionan los siguientes niveles: nivel alto, el individuo posee diversos indicadores de agresividad, ya que la acción es más evidente y violenta, nivel medio, esta se dirige hacia un objetivo con moderada intensidad, exteriorizando la conducta agresiva y finalmente nivel bajo, este posee señales leves de agresividad, mostrando una disposición al control de impulsos (Buss y Durkee, 1957).

Acerca de las consecuencias que genera la agresividad, Murueta y Orozco (2015), manifiestan que en el aspecto físico, se da mediante aquel perjuicio contra el cuerpo de un individuo, generando contusiones, hematomas, fracturas y lesiones ocasionadas por el agresor; así también en lo psicológico, se expresa a través de alteraciones o desajustes emocionales, que afectan la motivación, memoria y pensamiento, asimismo, en el aspecto emocional se presenta en el individuo baja autoestima, depresión y angustia, y finalmente en lo interpersonal-social, se evidencia un desgaste en las relaciones conyugales, parentales o laborales.

En cuanto a la División de Servicios Especiales (DIVSEESP), esta mediante una resolución se le considera como el órgano de ejecución gestor de preservar y restablecer el orden público durante el desarrollo de actividades como concentraciones, desfiles y otras que generen una gran convocatoria de personas, finalmente busca efectuar las disposiciones legales requeridas (Policía Nacional del Perú, 2008).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo básica, puesto que tuvo por finalidad incrementar los conocimientos a las teorías ya existentes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Respecto al diseño fue no experimental, porque el estudio se efectuó sin manipulación de la variable, es decir, se observaron los hechos en su propio ambiente, de igual forma, fue transversal, ya que recopiló información en un tiempo establecido (Hernández et al, 2014).

Asimismo, el nivel de investigación fue descriptivo correlacional, ya que el objetivo fue determinar la relación que existió entre las variables (Hernández et al, 2014).

3.2 Variables y operacionalización

Inteligencia emocional, según Mayer y Salovey (2007), es la capacidad de percibir, comprender y gestionar emociones propias y ajenas que permite conducir pensamientos y acciones; respecto a la definición operacional, esta se evaluó mediante la escala TMMS-24 adaptado por Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos (2004), de 24 ítems. Sus dimensiones fueron: atención, claridad y regulación emocional, en cuanto a sus indicadores, presentó: percepción personal e interpersonal, empatía y control emocional. Acerca de su calificación, tuvo alternativas de respuesta que fueron desde nada de acuerdo hasta totalmente de acuerdo, asimismo presentó una escala de medición ordinal.

Agresividad, según Buss (1969), es una respuesta que proporciona estímulos dañinos hacia otro sujeto, respecto a la definición operacional, se realizó a través del Cuestionario Modificado de Agresividad Buss-Durkee adaptado por Reyes (1987), de 91 ítems. Sus dimensiones fueron: irritabilidad, agresión verbal, agresión indirecta, agresión física, resentimiento y sospecha, en cuanto a sus indicadores, presentó: verbalización de insultos, conducta violenta y pensamientos recurrentes de desconfianza. Acerca de su calificación, tuvo como opciones de respuesta: cierto y falso, asimismo presentó una escala de medición nominal.

3.3 Población, muestra y muestreo

La investigación estuvo compuesta por una población finita de 2808 efectivos policiales, el cual incluyó varones y mujeres con edades entre 19 y 59 años que pertenecieron a la División de Servicios Especiales (DIVSEESP), los cuales estuvieron distribuidos en 8 subunidades, como: Asalto, Centro, Este, Sur, Norte, Potao, Tacalá y Unidad de Policía Canina, asimismo cuenta con un Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR) e instructores. Respecto a la población esta se define como un conjunto finito o infinito de elementos o seres que poseen atributos o características similares (Valderrama, 2013).

Los criterios de inclusión fueron: personal policial que haya laborado en alguna de las subunidades, en el GIR o sea instructor de la DIVSEESP, personal policial entre 19 y 59 años y personal policial que haya aceptado participar en la investigación. Los criterios de exclusión fueron: personal policial que labore en otras Unidades Operativas y no haya completado los dos cuestionarios de la presente investigación.

La muestra estuvo conformada por 400 efectivos policiales que pertenecieron a la DIVSEESP. La muestra, es un conjunto de casos extraídos de la población de estudio, los cuales pueden ser personas, hogares, instituciones o cualquier individuo susceptible a investigar (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018). La fórmula utilizada se encuentra en anexo.

El muestreo utilizado fue probabilístico por conglomerados ya que, los individuos presentaron homogeneidad respecto a alguna característica, asimismo esto permitió asegurar que todos los individuos estén representados adecuadamente en la muestra. El muestreo, es la acción de extraer una muestra a partir de una población de estudio (Sánchez et al. 2018).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó como técnica la encuesta, por su utilidad, versatilidad y sencillez que presenta en su aplicación, el cual se alcanzará a través del empleo de cuestionarios o escalas (López y Fachelli, 2015).

En la variable inteligencia emocional, se utilizó el TMMS-24 Salovey y Mayer, adaptado por Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos (2004). El instrumento presentó un total de 24 ítems, la primera dimensión estuvo conformada del ítem 1 al ítem 8, segunda dimensión, incluye del ítem 9 al ítem 16 y tercera dimensión, consideró del ítem 17 al ítem 24, asimismo su escala de medición fue tipo Likert con alternativas de respuesta que iban desde nada de acuerdo hasta totalmente de acuerdo; respecto a su calificación, se sumaron las puntuaciones asignadas a cada ítem que compone cada dimensión, para ello la puntuación mínimas fue 8 y máxima 40 (Chang, 2017).

Respecto a su validez, la primera dimensión ostentó ($\alpha=.90$), segunda dimensión ($\alpha=.90$) y tercera dimensión ($\alpha=.86$) y por consistencia interna (α de Cronbach), presentó una óptima fiabilidad test-retest. La confiabilidad en atención emocional fue de 0.837, claridad emocional 0.866 y regulación emocional 0.883 (Chang, 2017). De igual forma, el estudio piloto evidenció una confiabilidad de 0.928. Respecto al ámbito de aplicación está dirigido a adolescentes y adultos.

En la variable agresividad, se empleó el Cuestionario Modificado de Agresividad Buss-Durkee, adaptado por Reyes (1997); este instrumento inicialmente fue nombrado como Inventario de Hostilidad Agresividad de Buss-Durkee (1957) y traducido al español por Martha Ortiz de Biolet. Este instrumento posee 91 ítems con alternativa de respuesta cierto y falso. Las dimensiones que presenta son: irritabilidad con 16 ítems, agresión verbal, agresión indirecta, agresión física, resentimiento y sospecha, cada una con 15 ítems respectivamente. Respecto a su calificación, una respuesta afirmativa es 1 punto y una negativa es 0 puntos, seguidamente su criterio de calificación fue: nivel bajo con intervalo de 0 a 4, nivel medio con intervalo de 5 a 9 y nivel alto con intervalo de 10 a 15, el cual mostró la intensidad del comportamiento hostil- agresivo, además permitió realizar una calificación parcial (escala por escala) y para ello se utilizó el siguiente criterio: nivel bajo con intervalo de 15 a 33.5, nivel medio bajo con intervalo de 34 a 52.2, nivel medio con intervalo de 53 a 71.5 y nivel alto con intervalo de 72 a 91, el cual mostró las características agresivas que predomina en el sujeto (Buss y Durkee, 1957).

En cuanto a la validez, el cuestionario original confirmó por análisis factorial su validez, y por test-retest su fiabilidad, asimismo requirió realizarse pruebas piloto en sujetos de las fuerzas policiales y jóvenes universitarios, asimismo el cuestionario modificado, consiguió su validez en una muestra piloto conformada por 54 jóvenes universitarios. Finalmente, el cuestionario fue estandarizado en población norteamericana conformada por adolescentes, estudiantes universitarios y pacientes psiquiátricos (Buss y Durkee, 1957).

La presente investigación realizó su proceso de validez mediante un análisis de juicio de 3 expertos con grado académico de magister, posteriormente se realizó la prueba piloto conformada por 40 efectivos policiales y con este proceso se obtuvo la confiabilidad, respecto a los instrumentos, estos fueron completados de forma virtual medio del formulario de Google Forms, así como de forma presencial mediante la técnica de encuesta.

3.5 Procedimiento

Se realizaron coordinaciones con la institución para realizar el levantamiento de información mediante los instrumentos, esto incluyó gestiones administrativas como la entrega de la carta de presentación y el recojo de la carta de aceptación para la aplicación de pruebas, posteriormente se realizó la entrega del consentimiento informado al personal policial, recolección de consentimiento informado, depuración de información, elaboración de la matriz en Excel y finalmente se realizó el análisis de datos mediante el programa SPSS.

3.6 Método de análisis de datos

Se hallaron las frecuencias y porcentajes de las variables, mediante la aplicación de estadísticos inferenciales como la prueba de normalidad y significancia, donde se realizó el análisis de relación y se efectuó el método no paramétrico de Rho de Spearman, el cual permitió determinar la relación que existió entre las variables. Posteriormente, se realizó la tabulación, el cual consistió en elaborar tablas que expresen los datos agrupados. Los datos mostrados en la sección de resultados permitirán al lector captar la información en forma más eficiente y rápida.

3.7 Aspectos éticos

La presente investigación estimó fundamental cuidar la redacción de la información, así como la presentación de los resultados, asimismo, se respetó la propiedad intelectual citando cada referencia de manera apropiada, tal cual lo indica la American Psychological Association (APA), de igual forma se consideró la conformidad de participación del personal policial mediante el consentimiento informado.

También, se tuvo en cuenta el principio de autonomía, caracterizado por la obligación hacia el respeto de los valores y las decisiones de las personas, permitiéndoles ejercer su decisión sin forzar su voluntad; el principio de beneficencia, el cual obliga hacer el bien, y no a costa de un perjuicio que ocasione a los demás y el principio de no maleficencia, conformado por el respeto e integridad de la persona, esta parte del aspecto de la ética tradicional, así como el código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú y de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Prueba de correlación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Rho de Spearman		Agresividad
Coeficiente de correlación		-,232**
Inteligencia emocional	p-valor	,000
	N	400

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 1 se identificó una correlación inversa débil (-0,232) entre las variables, además el p-valor fue menor a 0,01; por lo que la correlación encontrada fue significativa.

Tabla 2.

Prueba de correlación entre atención emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Rho de Spearman		Agresividad
	Coeficiente de correlación	-,107**
Atención emocional	p-valor	,032
	N	400

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 2 se identificó una correlación inversa muy débil (-0,107) entre atención emocional y agresividad, además el p-valor fue menor a 0,05; por lo que la correlación encontrada fue significativa.

Tabla 3.

Prueba de correlación entre claridad emocional y agresividad. en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Rho de Spearman		Agresividad
	Coeficiente de correlación	-,286**
Claridad emocional	p-valor	,000
	N	400

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 3 se identificó una correlación inversa débil (-0,286) entre claridad emocional y agresividad, además el p-valor fue menor a 0,01; por lo que la correlación encontrada fue significativa.

Tabla 4.

Prueba de correlación entre regulación emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Rho de Spearman		Agresividad
	Coeficiente de correlación	-,203**
Regulación emocional	p-valor	,000
	N	400

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4 se identificó una correlación inversa débil (-0,203) entre regulación emocional y agresividad, además el p-valor fue menor a 0,01; por lo que la correlación encontrada fue significativa.

Tabla 5.

Nivel de inteligencia emocional en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Nivel	Personal policial	
	N°	%
Baja	100	25
Regular	198	49,5
Alta	102	25,5
Total	400	100

En la tabla 5 se identificó que el 49,5% (198) de los efectivos policiales presentaba un nivel regular de inteligencia emocional, el 25% (100) tenía un nivel bajo, y el 25,5% (102) poseía un nivel alto.

Tabla 6.

Nivel de agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Nivel	Personal policial	
	N°	%
Baja	125	31,3
Regular	175	43,7
Alta	100	25
Total	400	100

En la tabla 6 se identificó que el 43,7% (175) de los efectivos policiales presentaba un nivel regular de agresividad, el 31,3% (125) estaba en el nivel bajo, y el 25% (100) poseía un nivel alto.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación, tuvo como objetivo determinar la relación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial, encontrándose una correlación inversa débil (-.232) entre las variables, además fue significativa, de igual forma, Durand (2019), en su investigación, sus resultados identificaron una correlación inversa débil (-.277) entre las mismas variables, asimismo, fue significativa.

Lo expuesto en ambas investigaciones, refiere que, a mayor índice de inteligencia emocional, menor índice de agresividad, por lo tanto, las personas que no regulen adecuadamente sus emociones, serán más susceptibles a exhibir agresividad en su entorno cercano, sin embargo, según Mayer y Salovey (2007) lo expuesto dependerá de factores como: género, edad, estado civil, capacidad de relacionarse, capacidad de evaluación y expresión emocional y correcta regulación emocional. Cabe mencionar que, Según Reeve, las emociones poseen diversas funciones, como: advertir al sujeto para que realice la conducta requerida, dirigir el comportamiento hacia un objetivo específico y presagiar el proceder de la persona en su entorno, facilitando su interacción social (Choliz, 2005).

Teniendo en cuenta a Bandura (2001), se afirma que las conductas no son solo el resultado de estímulos internos, si no también externos, por ello, la agresividad se desarrolla y refuerza mediante el aprendizaje previo que se obtiene del contexto donde se desenvuelve el individuo. En el caso de los efectivos policiales, ellos deben enfrentar retos permanentes por las condiciones de su trabajo, las cuales generan un impacto en su calidad de vida.

En efecto, según Núñez (2017), el tener una óptima inteligencia emocional en el ámbito policial contribuye eficazmente sobre la estabilidad emocional, el sentido del deber, la responsabilidad y autoexigencia en el trabajo, el cual se refleja mediante el uso de estrategias de control de emociones ejecutadas por el personal policial. Por lo tanto, considerar estos aspectos contribuirán al bienestar psicológico del efectivo policial.

En relación a los resultados que obtuvo Saucedo (2019), su investigación identificó una correlación inversa fuerte (-,889) entre las variables de estudio, indicando que, a mayor índice de inteligencia emocional, menor índice de agresividad. Si bien, la relevancia del antecedente radica en que sirve como referencia para orientar la investigación, es necesario mencionar que el antecedente que se presentó hace referencia a estudiantes de nivel secundario, siendo una población opuesta a la presente investigación.

Por lo tanto, se debe tener en cuenta que los estudiantes, están en la adolescencia, el cual, según Cáceres, García & García (2020), se define como una etapa de transformación entre la niñez y la vida adulta, caracterizado por cambios biológicos, psicológicos y sociales, asimismo, es una etapa donde se perciben diversas emociones, las que posteriormente generarán una respuesta inmediata a un estímulo externo; lo que concierne a su inteligencia emocional según Márquez-Cervantes & Gaeta-González (2017), este se encuentra en proceso de desarrollo, y de presentarse óptimamente, se evidenciará una elevada autoestima, alta satisfacción vital, adecuado ajuste escolar y estabilidad en sus relaciones sociales.

Por otro lado, el efectivo policial, respecto a su inteligencia emocional, al encontrarse en la etapa adulta, este lo posee en una mínima o mayor proporción, sin embargo, según Malca y Quispe (2018), la importancia de poseerlo en mayor cantidad, radica en que esto le permitirá a la persona conocerse así mismo, así como poder comprender las diferentes situaciones que se presentan en su día a día, ya que el efectivo policial, al estar en cumplimiento de sus funciones como preservar y restablecer el orden público, deberá según Goleman (2001), dominar sus emociones ante los diversos eventos que esté expuesto, para que pueda aplicar actitudes empáticas y de adaptabilidad al mundo social al cual se encuentra inmerso.

Respecto a la relación entre atención emocional y agresividad, se evidenció una correlación inversa muy débil (-,107) y significativa, por su parte, Cilliani (2020), sus resultados evidenciaron una correlación inversa media y significativa de (-.304) entre inteligencia emocional y agresividad.

Lo expuesto, significa que, a mayor índice de atención emocional, menor índice de agresividad, es decir, las personas que presenten mayor habilidad para percibir, reconocer y valorar emociones, exhibirán menos niveles de agresividad, respecto a atención emocional, Cáceres, García & García (2020), lo definen como la habilidad de identificar emociones tanto propias como ajenas, logrando verbalizar, asimismo permite identificar el contenido emocional, mediante la observación de expresiones faciales, movimientos corporales, tonos de voz, etc. No obstante, en el caso de los estudiantes que están en la adolescencia, esta habilidad se encuentra en proceso de formación, mientras que, en los efectivos policiales, esta habilidad se encuentra en constante ejecución debido a su labor.

Sin embargo, según Gutiérrez (2018), refiere que reacciones estresantes influyen en la persona y ante ello, se presenta lo siguiente: primero, mecanismo fisiológico, este comprende respuestas neuroendocrinas, que están vinculadas con el sistema nervioso autónomo; segundo, mecanismo emocional, este indica que situaciones estresantes, desarrollan alteraciones en la salud mental; tercero, mecanismo cognitivo, caracterizado por respuestas cognitivas, las cuales se vinculan con alteraciones de la memoria, impresión de irrealidad, segregación mental, etc.

Así pues, considerar relevante la práctica de la atención emocional, favorecerá al bienestar psicológico del personal policial, tanto a nivel personal como laboral, ya que según Andreu (2010), presentar conductas agresivas en este entorno generaría diversas dificultades que debilitarían las interacciones del efectivo policial con el resto de sus compañeros y esto a su vez afectaría en el clima laboral, el cual se encuentra vinculado con al rendimiento laboral y otros aspectos sustanciales para el desarrollo de una institución.

En efecto, fortalecer la inteligencia emocional, mediante sus dimensiones, es notable, ya que la deficiencia de ello repercute en la salud mental, puesto que, una investigación de Caycho, Carbajal, Vilca, Heredia y Gallegos (2020), identificó que los policías presentaban en un 14,6% síntomas de depresión, 14,2% estrés postraumático, 9,6% ansiedad generalizada, 8,5% mostraba ideaciones suicidas, y el 5% era dependiente al alcohol.

Respecto a la relación entre claridad emocional y agresividad, se evidenció una correlación inversa débil (-,286) y significativa, por otra parte, Rojas (2018), sus resultados evidenciaron una correlación inversa moderada (-,412) y significativa entre inteligencia emocional y agresividad.

Lo expuesto, significa que, a mayor índice de claridad emocional, menor índice de agresividad, respecto a claridad, según el modelo de Mayer y Salovey, citado por (Landa, 2009), lo definen como la habilidad de separar y analizar las emociones mediante sus expresiones, convirtiéndose en un acto anticipatorio que permite identificar el origen y los efectos de estos.

Sin embargo, Morales, Renderos y Sánchez (2018), mencionan que un factor a considerar es el contexto social, esto incluye el ámbito laboral, ya que estas poseen reglas sobre la manifestación de emociones. En el caso de los policías, se pueden distinguir pautas de expresión, procedentes de su cargo policial, el cual implica no exteriorizar sus emociones, por el contrario, esta exige que el efectivo se muestre con una expresión física y facial neutra, sólida y controlada ante condiciones de conflicto pero que a su vez sea comprensivo y sensible. No obstante, se entiende la necesidad de firmeza, ya que, debido a su estructura jerárquica, los efectivos policiales, se encuentran sometidos al acatamiento, el secreto profesional, e incluso a la exigencia de adaptarse a una nueva identidad.

Por otra parte, la Unidad de Servicios Especiales según refiere la Policía Nacional del Perú (2008), es un órgano gestor que preserva y restablece el orden público durante el desarrollo de actividades como: concentraciones, desfiles y otras que generen una gran convocatoria de personas; sobre el concepto de orden público, se entiende como el estado relativo de tranquilidad y seguridad que existe en los espacios públicos y lugares de convivencia, siendo el efectivo policial el encargado de garantizarlo, mantenerlo y restablecerlo, sin embargo, para conseguir todo ello es necesario que sus miembros adquieran habilidades y/o competencias de carácter emocional para lograr un desempeño sobresaliente, así como poseer una óptima inteligencia emocional.

Respecto a la relación entre regulación emocional y agresividad, se evidenció una correlación inversa débil (-,203) y significativa, por su parte, Mamani y Cutipa (2019), sus resultados evidenciaron una correlación indirecta baja (-.224) y significativa entre inteligencia emocional y agresividad.

Lo expuesto, refiere que, a mayor índice de regulación emocional, menor índice de agresividad, respecto a regulación, según el modelo de Mayer y Salovey, citado por (Landa, 2009), lo definen como la habilidad de fomentar el conocimiento, el cual permite discriminar las emociones, regulando su expresión. En cuanto a los beneficios que otorga una adecuada regulación en la inteligencia emocional, Morales, Renderos y Sánchez (2018), describe lo siguiente: incrementa la autoconciencia, favorece el equilibrio emocional, promueve relaciones armoniosas, conforta el rendimiento laboral, incrementa la motivación y el entusiasmo, brinda aptitudes de liderazgo y finalmente, genera estrategias para sobrellevar situaciones de tensión y estrés.

Con respecto a la formación académica que adquieren los estudiantes de nivel secundario y el personal policial, existe una marcada diferencia, ya que la preparación del efectivo policial para cubrir las necesidades de su servicio, según Soriano (2013), requiere conocimientos técnicos, tácticos y capacidad de comunicación que le permita interactuar con su entorno y presidir con eficiencia su labor, asimismo deberá ser estratega, organizador y ostentar cualidades de liderazgo, basadas en el aspecto emocional, el cual únicamente lo obtendrá con un elevado nivel de inteligencia emocional, ya que lo cognitivo va vinculado con lo emocional. Asimismo, el efectivo policial debe ser consciente de todos aquellos aspectos que pueden afectar su labor, para lo cual debe estar capacitado para enfrentarlos, debiendo generar nuevas herramientas emocionales para sobrellevar cualquier escenario.

Referente a los resultados descriptivos sobre el nivel de inteligencia emocional, se evidenció que el 25% del personal policial tenía un nivel bajo, 49,5% un nivel regular y 25,5% presentaba un nivel alto, sin embargo, Berrios (2017), sus resultados identificaron que el 2.5% tenía un nivel extremadamente bajo, 24.17% bajo, 73.33% promedio, 0% alto y muy alto de inteligencia emocional, el cual se

entiende como la capacidad de percibir, comprender y gestionar emociones propias y ajenas que permite conducir pensamientos y acciones (Mayer y Salovey, 2007).

Lo expuesto en ambas investigaciones, referente a los niveles, Morales, Renderos y Sánchez (2018), mencionan que existen factores que pueden incidir en un adecuado ejercicio de la inteligencia emocional, tales como: represión temprana de las emociones, deficiente conocimiento emocional y deficientes habilidades sociales.

En tal sentido, para comprender la relevancia de la inteligencia emocional es fundamental mencionar que el modelamiento de conductas se obtiene mediante la interacción de la persona con su contexto, esto incluye las influencias familiares, por lo tanto, las manifestaciones de conductas presentadas en la niñez pueden ser imitadas en un futuro, asimismo, las influencias subculturales, son relevantes puesto que, en esta situación el individuo tiene la posibilidad de adquirir o imitar pautas instaladas en sus grupos pequeños, respecto al modelamiento simbólico, este es significativo, ya que las conductas también se pueden obtener mediante los medios de comunicación por el contenido que presentan (Bandura, 2001).

En efecto, según Núñez (2017), el tener una óptima inteligencia emocional en el ámbito policial contribuye eficazmente sobre la estabilidad emocional, el sentido del deber, la responsabilidad y autoexigencia en el trabajo, el cual se refleja mediante el uso de estrategias de control de emociones ejecutadas por el personal policial. Por lo tanto, considerar estos aspectos contribuirán al bienestar psicológico del efectivo policial.

Por otro lado, Durand (2019), sus resultados, evidenciaron que el 28.6% de los hombres poseen una inteligencia emocional de nivel bajo, 40.3% moderado y 31.2% alto, por otro lado, las mujeres poseen un 31.5% de nivel bajo, 41.4% moderado y 27% alto, seguidamente, Saucedo (2019), sus resultados concluyeron que el 22.7% posee una inteligencia emocional de nivel alto, 52.3% medio y 25% bajo.

Según las cifras expuestas, se debe considerar lo expuesto por Morales, Renderos y Sánchez (2018), quienes refieren que la presencia o deficiencia de inteligencia emocional, dependerá de los conocimientos que posea la persona,

tales como: poseer conocimientos básicos sobre sus emociones, esto implica, información sobre las emociones, formas de expresión y recursos, seguidamente, poseer conciencia y autonomía emocional, esto involucra, desarrollar técnicas a nivel propio y social y finalmente, expresión emocional, el cual incrementa las habilidades sociales y repercute en el bienestar general. En efecto, considerar estos aspectos, es de gran valor debido a las actividades que realiza el personal policial (Morales-Manrique y Valderrama-Zurián, 2012).

Referente a los resultados descriptivos sobre el nivel de agresividad, se evidenció que el 31,3% del personal policial posee un nivel bajo, 43,7% un nivel regular y 25% tiene un nivel alto, a diferencia de Ortiz (2017), sus resultados revelaron que el 3% presenta un nivel alto, 23% medio alto, 50% medio bajo y 24% bajo de agresividad, el cual se presenta como una manifestación del ser humano, siendo entendida, como una respuesta psicofisiológica (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Lo expuesto en ambas investigaciones, referente a los niveles de agresividad, según Castro, Orjuela, Lozano, Avendaño y Vargas (2012), es preciso resaltar que ser policía involucra estar inmerso en una labor de elevado compromiso y agudos niveles de estrés a causa de situaciones violentas, dañinas y severas que afectan tanto a nivel físico como psicológico, el cual puede repercutir en la vida personal y familiar del efectivo policial.

Teniendo en cuenta a Buss y Durkee (1957), expresan que la agresividad tiene diversas formas y situaciones para expresarse, tales como: responder de forma grosera ante la provocación, realizar expresiones amenazantes, responder de forma hostil, arremeter contra otro individuo haciendo uso de las extremidades o algún objeto punzocortante, expresar sentimientos de ira que se generan como una respuesta autónoma y finalmente ser desconfiado, ya que se piensa que los demás planean algún daño hacia uno mismo. Asimismo, sobre los niveles según mencionan Buss y Durkee (1957), se puede inferir que, al poseer un nivel alto de agresividad, la persona realizará acciones más evidentes y violentas, al presentar un nivel medio, la persona se enfocará hacia un objetivo con moderada intensidad y exteriorizará su conducta agresiva, mientras que, al presentar un nivel bajo, la

persona exhibirá pocas señales de agresividad, por el contrario, mostrará mayor disposición al control de impulsos.

Por otro lado, Mamani y Cutipa (2019), sus resultados evidenciaron que, sobre la variable agresividad, el 44.1% posee un nivel bajo, 53.4% moderado y 2.5% alto, seguidamente, Rojas (2018), en su investigación sus resultados evidenciaron que, sobre la variable agresividad, el 1.4% se encuentra muy bajo, 13.7% bajo, 0.5% medio, 72.2% alto y 12.3% muy alto.

Según las cifras expuestas, se debe considerar lo expuesto por Amnistía Internacional (2016), el cual refiere que ciertas formas de empleo de la fuerza pueden generar graves consecuencias en las personas, en el aspecto físico y psicológico, que incluso podrían derivar en consecuencias físicas inmediatas como la muerte.

Así pues, la relevancia por investigar la agresividad radica en que esta se presenta desde la formación familiar, puesto que la familia desempeña un rol primordial en la formación de la persona, y según las actitudes que haya observado y adquirido, tendrá la capacidad de controlar sus impulsos, asimismo, se debe tener en cuenta que, la agresividad puede ser reforzada según los conflictos internos que presente el sujeto (Malca y Quispe, 2018). Por esta razón, se deben considerar los datos estadísticos presentados, ya que según Murueta y Orozco (2015), las consecuencias que genera la agresividad se exteriorizan en el aspecto físico mediante contusiones, hematomas, fracturas y lesiones, lo cual es perjudicial para la salud; así también en lo psicológico, se muestran mediante alteraciones o desajustes emocionales y finalmente en lo interpersonal-social, se evidenciará un desgaste en las relaciones conyugales, parentales y laborales.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existió una correlación inversa débil (-,232) entre ambas variables, indicando que, a mayor índice de inteligencia emocional, es decir, el personal policial que regule adecuadamente sus emociones, exhibirá menor índice de agresividad.

Segunda: Existió una correlación inversa muy débil (-,107, expresando que, a mayor índice de atención emocional, es decir, el personal policial que presente mayor habilidad para percibir, reconocer y valorar emociones, exhibirá menor índice de agresividad.

Tercera: Se percibió una correlación inversa débil (-,286), revelando que, a mayor índice de claridad emocional, es decir, el personal policial que ostente la habilidad de separar y analizar sus emociones mediante sus expresiones, expresara menor índice de agresividad.

Cuarta: Se percibió una correlación inversa débil (-,203), indicando que, a mayor índice de regulación emocional, es decir, el personal policial que tenga la habilidad de fomentar el conocimiento, regulando la expresión de sus emociones, ostentara menor índice de agresividad.

Quinta: En los descriptivos, se observó que el 75% del personal policial presentaba un nivel regular con tendencia a lo alto de inteligencia emocional, por lo tanto, el poseer conocimientos, desarrollar técnicas y expresar sus emociones, incrementa sus habilidades sociales y repercute en su bienestar general.

Sexta: El 75% del personal policial presentaba un nivel regular con tendencia a lo bajo de agresividad, por lo tanto, exhibir pocas señales de agresividad, evidenciara una mayor disposición al control de impulsos.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se sugiere a las autoridades oportunas de la institución considerar los resultados obtenidos, de tal forma que se puedan abordar decisiones que permitan optimizar el contexto del personal policial en relación a las variables evaluadas.

Segunda: Implementar programas de inteligencia emocional para minimizar los niveles de agresividad en personal policial, teniendo en cuenta que las variables interactúan, ya que, al desarrollar competencias emocionales en el personal policial, esto conllevaría a disminuir las conductas de riesgo y agresividad.

Tercera: Efectuar intervenciones psicológicas en personal policial, con la finalidad de identificar factores internos y externos que repercuten en la inteligencia emocional, así como la salud mental, asimismo, esta intervención se podría llevar a cabo de forma multidisciplinaria.

Cuarta: Realizar investigaciones referentes a la inteligencia emocional en este grupo poblacional, para identificar a mayor precisión que componentes influyen de forma positiva como negativa en el desenvolvimiento del efectivo policial.

Quinta: Asimismo, a futuras investigaciones, se espera que se tomen en cuenta otros diseños metodológicos que permitan comparar personal policial de otras unidades, comisarías, entre otros.

REFERENCIAS

- Abanto, Z., Higuera, L. y Cueto, J. (2000). *I-CE. Inventario de cociente emocional de Baron. Test para la medida la inteligencia emocional. Manual técnico*. Lima: Grafimac.
- Amnistía Internacional (2016). *Uso de la fuerza directrices para la aplicación de los principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley*. Madrid: Centro de Lenguas de Amnistía Internacional. Recuperado de https://www.amnesty.nl/content/uploads/2015/09/uso_de_la_fuerza_vc.pdf?x45368
- Andreu, J. (2009). Propuesta de un modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada en función de sus bases motivacionales y socio – cognitivas. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9(3), 85–98. Recuperado de <http://www.masterforense.com/pdf/2009/2009art5.pdf>
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52 (1), 1-26. Recuperado de <https://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/Bandura2001ARPr.pdf>
- Berrios, C. (2017). *Inteligencia emocional en suboficiales en servicio que reciben atención en un Centro de Salud de la Policía Nacional del Perú* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1824/TRAB.SUF.PROF.%20CARMEN%20JULIA%20BERR%C3%8DOS%20CORNEJO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Buss, A. (1969). *Psicología de la Agresividad*. Buenos Aires: Troquel.
- Buss, A. y Durkee, A. (1957). An inventory for assessing different kinds of hostility. *Journal of Consulting Psychology*, 21 (4), 343–349. Recuperado de <https://doi.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0046900>
- Cáceres, M., García, R. & García, O. (2020). The management of emotional intelligence in high school students. An exploratory study at a telesecundaria in México. *Conrado*, 16(74), 312-324. Recuperado de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000300312&lng=es&tlng=es.

- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4 (2), 7-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2904092>
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Revista Psicogente*, 9(15), 166-170. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Castro, Y., Orjuela, M., Lozano, C., Avendaño, B, y Vargas, N. (2012). Estado de salud de una muestra de policías y su relación con variables policiales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8(1), 53-71. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67923973004>
- Cilliani, F. (2020). *Inteligencia emocional y conducta agresiva en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47820/Cilliani_AFA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chang, M. (2017). *Relación entre inteligencia emocional y respuesta al estrés en pacientes ambulatorios del servicio de psicología de una clínica de lima metropolitana* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/818/Relacion_ChangM_arcovich_MeyLing.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Valencia: Universidad de Valencia. Recuperado de <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>
- Cruz, J. (2009). Maltrato policial en américa latina. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, (11), 1-8. Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/l0811es.pdf>
- Dirección de tecnología de la Información y Comunicaciones (2018). Anuario Estadístico 2018. *Policía Nacional del Perú*. Recuperado de

https://web.policia.gob.pe/anuario_estadistico/documentos/anuario-pnp-2018%20V2.0.pdf

Durand, K. (2019). *Inteligencia emocional y agresividad en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima Sur* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3798/UNFV_DURAND_VARGAS_KATHERINE_ROSA_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Echeburúa, E. y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?* Madrid: Pirámide. Recuperado de <https://laesienjuego.com.ar/wp-content/uploads/2020/06/Porque-v%C3%ADctima-es-femenino-y-agresor-masculino.pdf>

El Peruano (22 de octubre de 1825). Decreto Legislativo N° 1267. El Peruano. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-policia-nacional-del-peru-decreto-legislativo-n-1267-1464781-2/>

García-Fernández & Giménez-Mas (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 3(6), 43-52. Recuperado de [file:///C:/Users/cport/Downloads/Dialnet-LaInteligenciaEmocionalYSusPrincipalesModelos-3736408%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/cport/Downloads/Dialnet-LaInteligenciaEmocionalYSusPrincipalesModelos-3736408%20(2).pdf)

García, T. (2015). El estrés policial. *Semana Europea*, 84, 15-25. Recuperado de <https://www.diba.cat/documents/467843/58064690/el-estres-policial-en-revista-insht-84-oct-2015.pdf/4da81d38-9a65-46f9-9bdf-3d5b76a31f7f>

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.

Goleman, D. (2001). Inteligencia Emocional en el Trabajo. Cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones. *Revista Complutense de Educación*, 17 (1), 185-196. Recuperado de <file:///C:/Users/cport/Downloads/16770-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16846-1-10-20110602.PDF>

- Hernández, Fernández y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill / Interamericana Editores S.A.
- Hornos, Y. (2017). Cuando el policía golpea. Análisis de la respuesta del Ministerio del Interior cuando el que ejerce violencia doméstica es policía (Pre-proyecto de investigación). Recuperado de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_yennifer_hornos_0.pdf
- Landa, J. (2009). Estudios en el ámbito de la Inteligencia Emocional. España: Universidad de Jaén.
- Lazarte, J. (2017). *La gestión del personal policial de la USE y la DIROES para las intervenciones en control de multitudes en los conflictos sociales del 2014* (Tesis de maestría). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12183/LAZARTE_%20G%C3%93MEZ_JUAN%20_GESTION_PERSONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, M., Acosta, I., García, L. y Fumero, A. (2006). Inteligencia emocional en policías locales. *Ansiedad y Estrés*, 12 (2-3), 463-477. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2244346>
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Dipòsit Digital de Documents. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Malca, Y. y Quispe, E. (2018). *Inteligencia emocional y funcionalidad familiar en alumnos de educación secundaria de un colegio estatal de Cajamarca* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/725/PRESENTACION%20FINAL%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mamani, E. y Cutipa, M. (2019). *Inteligencia emocional y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa Luis Alberto Sánchez de la ciudad de Tacna, 2018* (Tesis de licenciatura). Recuperado de

http://repositorio.upeu.edu.pe:8080/bitstream/handle/UPEU/2987/Evelyn_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Márquez-Cervantes & Gaeta-González (2017). Development of emotional competence in pre-adolescents: the role of parents and teachers. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (2), 221-235. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217050478015.pdf>

Mayer, J. y Salovey, P. (2007). *¿Qué es la inteligencia emocional?. Manual de Inteligencia*. Madrid: Pirámide.

Morales-Manrique, C. C., & Valderrama-Zurián, J. C. (2012). Calidad de vida en policías: avances y propuestas. *Papeles del Psicólogo*, 33 (1), 60-67. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2036.pdf>

Morales, C., Renderos, I. y Sánchez, C. (2018). *Estilos de expresión emocional del personal operativo de la unidad de emergencias del 911 de la policía nacional civil delegación flor blanca y elaboración e implementación de un programa para el adecuado control y expresión emocional* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/19447/1/14103505.pdf>

Murueta, M. y Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento*. México: Editorial El Manual Moderno S. A. de C. V.

Núñez, R. (2017). *Inteligencia emocional y ansiedad rasgo-estado en estudiantes de la escuela de oficiales de la Policía Nacional del Perú Mariano Santos Mateo-Lima, 2017* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://www.repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4566/Tesis_56791.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Observatorio de feminicidios en Argentina (2020). *Por ellas 10 años de informes de femicidios en argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Casa del Encuentro. Recuperado de <https://www.porellaslibro.com/libros/porellas2020-spanish.pdf>

Ortiz, O. (2017). *Niveles de agresividad en estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa -CEBA José A. Quiñonez, Callao -2017* (Tesis de

- licenciatura). Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1683/TRAB.SUF.PROF.OMAR%20GIBRAHIM%20ORTIZ%20ALVAREZ.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Policía Nacional del Perú (2008). Reglamento de organización y funciones de la Policía Nacional del Perú. Recuperado de <https://www.municaj.gob.pe/archivos/coprosec/3RM0306PNP.pdf>
- Reyes, C. (2010). *Cuestionario modificado de agresividad Buss-Durkee*. Manual. Recuperado de <https://fdocument.org/document/manual-de-buss.html>
- Rojas, J. (2018). *Inteligencia emocional y Agresividad en estudiantes de educación secundaria de dos instituciones privadas de Lima Metropolitana y Callao, 2018* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25817/Rojas_SJ M.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480?show=full>
- Saucedo, A. (2019). *Agresividad e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N°10030 Naylamp, Chiclayo* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38741/Saucedo_UAM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Soriano, E. (2013). Buscando un líder. Monografías 136 (39-62). Ministerio de Defensa. España.
- Syed, S., Ashwick, R., Schlosser, M., Jones, R., Rowe, S. & Billings, J. (2020). Global prevalence and risk factors for mental health problems in police personnel: a systematic review and meta-analysis. Recuperado de <http://press.psprings.co.uk/oem/may/oem106498.pdf>
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Cualitativa, cuantitativa y mixta*. (2 ed.). Perú: San Marcos.

Anexo 1

Tabla 1. *Operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Inteligencia emocional	Mayer y Salovey (2007), capacidad de percibir, comprender y gestionar emociones propias y ajenas que permite conducir pensamientos y acciones.	Se realizó través de la escala TMMS-24 (adaptado por Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos, 2004), esta presentó 24 ítems. Respecto a la calificación, tuvo opciones de respuesta que iban desde nada de acuerdo = 1 hasta totalmente de acuerdo = 5.	Atención emocional Claridad emocional Regulación emocional	Percepción personal Percepción interpersonal Integración de la emoción y razón Empatía Control de emociones Resolución de conflictos interpersonales	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Agresividad	Buss (1969) respuesta que proporciona estímulos dañinos hacia otro sujeto.	Se realizó a través del Cuestionario Modificado de Agresividad Buss-Durkee (adaptado por Reyes, 1987). Respecto a la calificación presentó opciones de respuesta como Cierto = 1 y Falso = 0.	<p>Irritabilidad</p> <p>Agresión verbal</p> <p>Agresión indirecta</p> <p>Agresión física</p> <p>Resentimiento</p> <p>Sospecha</p>	<p>Comportamiento de carácter irritante con predisposición al malhumor</p> <p>Verbalización de insultos y burlas, de uso recurrente con adjetivos despectivos.</p> <p>Expresión de rumores y comentarios mal intencionados, así como acusaciones sin ningún sustento.</p> <p>Conducta violenta haciendo el uso constante de los golpes.</p> <p>Comportamiento enfocado en la envidia y sentimiento persistente de disgusto frente a los demás.</p> <p>Pensamiento recurrente de desconfianza con recelo y duda frente a las acciones de las demás.</p>	Nominal

Anexo 2

Tabla 2. *Tamaño de la muestra*

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 p \cdot q}$$

Estrato	Tamaño de la muestra
Unidad de Servicio Especial 1	85
Unidad de Servicio Especial 2	80
Unidad de Servicio Especial 3	85
Unidad de Servicio Especial 4	150
Total	400

Anexo 3

Tabla 3. *Confiabilidad del cuestionario de inteligencia emocional*

Variable/dimensiones	Nº ítems	α
Inteligencia emocional	0,919	24
Atención emocional	0,838	8
Claridad emocional	0,889	8
Regulación emocional	0,843	8

Anexo 4

Tabla 4. *Confiabilidad del cuestionario de agresividad*

Variable/dimensiones	Nº ítems	α
Agresividad	0,925	91
Irritabilidad	0,702	16
Agresión verbal	0,618	15
Agresión indirecta	0,601	15
Agresión física	0,695	15
Sospecha	0,759	15
Resentimiento	0,773	15

Anexo 5

Tabla 5. *Baremos percentilares del cuestionario de inteligencia emocional*

		Inteligencia emocional	Atención emocional	Claridad emocional	Regulación emocional	Nivel
	Mínimo	33	8	13	8	
	Máximo	120	40	40	40	
Percentiles	1	45,01	8,02	14,00	9,03	Baja
	5	58,00	12,00	17,00	20,00	
	10	61,00	15,00	21,00	23,00	
	15	68,00	16,00	22,00	24,00	
	20	72,00	18,00	24,00	25,00	
	25	74,25	19,00	25,00	26,00	
	30	78,00	20,00	27,00	28,00	Regular
	35	81,00	23,00	28,00	29,00	
	40	84,00	24,00	30,00	31,00	
	45	87,00	24,00	32,00	32,00	
	50	89,00	26,00	32,00	32,00	
	55	92,00	27,00	33,00	33,00	
	60	95,00	28,00	34,00	34,60	
	65	97,00	28,00	36,00	36,00	
	70	100,00	30,00	36,00	36,00	
	75	103,00	31,00	37,00	37,00	Alta
	80	106,00	32,00	39,00	39,00	
	85	108,00	34,00	40,00	40,00	
	90	112,00	35,90	40,00	40,00	
95	114,00	36,00	40,00	40,00		
	99	119,00	40,00	40,00	40,00	

Anexo 6

Tabla 6. *Baremos percentilares del cuestionario de agresividad*

	Agresividad	Irritabilidad	Agresión verbal	Agresión indirecta	Agresión física	Sospecha	Resentimiento	Nivel
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	
Máximo	78	16	13	14	13	14	15	
	1	2,01	1,00	,00	,00	,00	,00	
	5	8,00	2,00	2,00	1,00	,00	,05	
	10	11,00	2,00	2,00	1,00	1,00	,00	
	15	12,15	3,00	3,00	1,00	1,00	,00	Baja
	20	14,00	3,00	3,00	2,00	1,00	1,00	
	25	15,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	
	30	15,00	4,00	4,00	2,00	1,30	2,00	
	35	16,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	
	40	17,00	4,00	4,00	3,00	2,00	3,00	
	45	18,00	4,00	5,00	3,00	2,00	3,00	
Percentiles	50	20,00	4,00	5,00	3,00	2,00	4,00	Regular
	55	21,00	5,00	5,00	3,00	2,00	4,00	
	60	22,00	5,00	6,00	3,00	2,00	5,00	
	65	24,00	5,00	6,00	3,00	3,00	5,00	
	70	26,00	6,00	7,00	4,00	3,00	6,00	
	75	28,75	6,00	7,00	4,00	3,00	6,75	
	80	31,00	6,00	7,00	4,00	4,00	7,00	
	85	35,00	7,00	8,00	5,00	5,00	8,00	
	90	42,00	9,00	9,00	6,00	6,00	9,00	Alta
	95	48,00	10,95	10,00	7,00	7,95	10,00	
	99	61,00	13,00	11,99	10,99	11,00	12,00	

Anexo 7

Tabla 7.

Relación entre inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Nivel inteligencia emocional		Nivel agresividad			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	21	40	39	100
	% del total	5,3%	10,0%	9,8%	25,0%
Regular	Recuento	60	91	47	198
	% del total	15,0%	22,8%	11,8%	49,5%
Alta	Recuento	44	44	14	102
	% del total	11,0%	11,0%	3,5%	25,5%
Total	Recuento	125	175	100	400
	% del total	31,3%	43,8%	25,0%	100,0%

Anexo 8

Tabla 8.

Relación entre atención emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Nivel atención emocional		Nivel agresividad			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	26	47	29	102
	% del total	6,5%	11,8%	7,2%	25,5%
Regular	Recuento	56	88	44	188
	% del total	14%	22%	11%	47%
Alta	Recuento	43	40	27	110
	% del total	10,8%	10%	6,8%	27,5%
Total	Recuento	125	175	100	400
	% del total	31,3%	43,8%	25,0%	100,0%

Anexo 9

Tabla 9.

Relación entre claridad emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Nivel claridad emocional		Nivel agresividad			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	20	39	43	102
	% del total	5%	9,8%	10,8%	25,5%
Regular	Recuento	57	87	46	190
	% del total	14,2%	21,8%	11,5%	47,5%
Alta	Recuento	48	49	11	108
	% del total	12%	12,3%	2,8%	27%
Total	Recuento	125	175	100	400
	% del total	31,3%	43,8%	25,0%	100,0%

Anexo 10

Tabla 10.

Relación entre regulación emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima.

Nivel regulación emocional		Nivel agresividad			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	24	45	34	103
	% del total	6%	11,3%	8,5%	25,8%
Regular	Recuento	58	78	50	186
	% del total	14,5%	19,5%	12,5%	46,5%
Alta	Recuento	43	52	16	111
	% del total	10,8%	13%	4%	27,8%
Total	Recuento	125	175	100	400
	% del total	31,3%	43,8%	25,0%	100,0%

Anexo 11

TMMS-24 (Salovey & Mayer)

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: (M)(F) Grado de instrucción: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase e indique el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una "X" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias. Recuerde no hay respuestas correctas o incorrectas.

1	2	3	4	5
NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO

1	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2	Normalmente me preocupo por lo que siento.	1	2	3	4	5
3	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5	Dejo que mis sentimientos afecten mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9	Tengo claro mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11	Casi siempre sé cómo me siento.	1	2	3	4	5
12	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5
15	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20	Intento tener pensamientos positivos, aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22	Me preocupo por tener buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
24	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5

Anexo 12

CUESTIONARIO MODIFICADO DE AGRESIVIDAD DE BUSS-DURKEE

Apellidos y Nombres:

Edad:

Sexo: (V) (M) Fecha:

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presentará una serie de frases y después de leer cada una, deberá decidir con un "CIERTO" o con un "FALSO" y para ello deberá colocar en los recuadros en blanco "C" (cierto) o "F" (Falso) a aquella que represente su modo de actuar o sentir usualmente. Trate de responder rápidamente y no emplee mucho tiempo en cada frase; se quiere su primera reacción, no un proceso de pensamiento prolongado. Recuerde contestar todas las frases. **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS**".

1	Pierdo la paciencia fácilmente, pero la recobro rápidamente.	C	F
2	Cuando desapruero la conducta de mis amigos (as) se los hago saber.		
3	A veces hablo mal de las personas que no me agradan.		
4	De vez en cuando no puedo controlar mi necesidad de golpear a otros.		
5	Siento que no consigo lo que merezco.		
6	Sé de personas que hablan de mí a mis espaldas.		
7	Siempre soy paciente con los demás.		
8	A menudo me encuentro en desacuerdo con los demás.		
9	Nunca me molesto tanto como para tirar las cosas.		
10	No tengo ninguna buena razón para golpear a los otros.		
11	Otra gente parece que lo obtiene todo.		
12	Me mantengo en guardia con gente que de alguna manera es más amigable de lo que esperaba.		
13	Soy más irritable de lo que la gente cree.		
14	No puedo evitar entrar en discusiones cuando la gente no está de acuerdo conmigo.		
15	Cuando me molesto a veces tiro las puertas.		
16	Si alguien me golpeé primero, le respondo de igual manera y de inmediato.		
17	Cuando recuerdo mi pasado y todo lo que me ha sucedido no puedo evitar sentirme resentido (a).		
18	Creo que le desagrado a mucha gente.		
19	Me "hervie la sangre" cada vez que la gente se burla de mí.		
20	Yo exijo que la gente respete mis derechos.		
21	Nunca hago bromas pesadas.		
22	Quién sea que insulte a mi familia o a mí, está buscando pelea.		
23	Casi todas las semanas encuentro a alguien que me desagrada.		
24	Hay mucha gente que me tiene envidia.		
25	Si alguien no me trata bien, no permito que eso me moleste.		
26	Aun cuando estoy enfurecido no hablo lisuras.		
27	A veces hago mal las cosas cuando estoy enojado.		
28	Quien continuamente me molesta, está buscando un puñete en la nariz.		
29	Aunque no lo demuestre, a veces siento envidia.		
30	A veces tengo la sospecha de que se ríen de mí.		

31	A veces me molesta la sola presencia de la gente.		
32	Si alguien me molesta, estoy dispuesto (a) a decirle lo que pienso.		
33	A veces dejo de hacer las cosas cuando no consigo lo que quiero.		
34	Pocas veces contesto, aunque me golpeen primero.		
35	No sé de alguien a quien odie completamente.		
36	Mi lema es "nunca confiar en extraños".		
37	A menudo me siento como "pólvora a punto de estallar".		
38	Cuando la gente me grita, les grito también.		
39	Desde los 10 años no he tenido una rabieta.		
40	Cuando verdaderamente pierdo la calma, soy capaz de cachetear a alguien.		
41	Si permito que los demás me vean como soy, seré considerado difícil de llevar.		
42	Comúnmente pienso, que razón oculta tendrán para hacer algo bueno por mí.		
43	A veces me siento "acalorado" (a) y de mal genio.		
44	Cuando me molesto digo cosas desagradables.		
45	Recuerdo que estuve tan amargo que cogí lo primero que encontré a mano y lo rompí.		
46	Peleo tanto como las demás personas.		
47	A veces siento que la vida me ha tratado mal.		
48	Solía pensar que la mayoría de la gente decía la verdad, pero ahora sé que estoy equivocado (a).		
49	No puedo evitar ser rudo (a) con la gente que no me agrada.		
50	No puedo poner a alguien en su lugar, aún si fuese necesario.		
51	A veces demuestro mi enojo golpeando la mesa.		
52	Si tengo que recurrir a la violencia física para defender mis derechos, lo hago.		
53	Aunque no lo demuestre, me siento insatisfecho (a) conmigo mismo (a).		
54	No tengo enemigos que realmente quieran hacerme daño.		
55	No permito que muchas cosas sin importancia me irriten.		
56	A menudo hago amenazas que no cumplo.		
57	Cada vez que estoy molesto (a) dejo de hacer las tareas de mi casa.		
58	Sé de personas que, por molestarme, me han obligado a usar la violencia.		
59	Hay personas a quienes les guardo mucho rencor.		
60	Raramente siento que la gente trata de amargarme o insultarme.		
61	Últimamente he estado algo malhumorado.		
62	Cuando discuto, tiendo a elevar mi voz.		
63	Me desquito una ofensa negándome a realizar las tareas.		
64	Quienes me insultan sin motivo, encontrarán un buen golpe.		
65	No puedo evitar ser tosco con quienes trato.		
66	He tenido la impresión de que ciertas personas me han tratado de sacar provecho.		
67	Me irrita rápidamente cuando no consigo lo que quiero.		
68	Generalmente oculto la pobre opinión que tengo de los demás.		

69	Cuando me molestan me desquito con las cosas de quienes me desagradan.		
70	Quien se burla de mis amigos (as) se enfrentará a golpes conmigo.		
71	Me duele pensar que mis padres no hicieron lo suficiente por mí.		
72	A veces desconfío de las personas que tratan de hacerme un favor.		
73	Tiendo a irritarme cuando soy criticado.		
74	Prefiero ceder en algún punto de vista antes que discutir.		
75	Con mis amigos acostumbro a burlarme de quienes no me agradan.		
76	No hay otra manera de librarse de los sujetos, más que empleando la violencia.		
77	Siento que los continuos fracasos en la vida, me han vuelto rencoroso (a).		
78	Hay momentos en los que siento que todo el mundo está contra mí.		
79	Soy de las personas que se exasperan ante la menor provocación.		
80	Tiendo a burlarme de las personas que hacen mal su trabajo.		
81	Demuestro mi cólera pateando las cosas.		
82	La mejor solución para colocar a alguien "en su lugar" es enfrentándolo a golpes.		
83	Siento que no he recibido en la vida todas las recompensas que merezco.		
84	Siento que existe mucha hipocresía entre la gente.		
85	A veces me irrita las acciones de algunas personas.		
86	Evito expresar lo que siento ante personas que me desagradan.		
87	No soy de las personas que se desquitan una ofensa con las cosas de la gente.		
88	Soy una persona que tiende a meterse en líos.		
89	Comparado con otros, siento que no soy feliz en esta vida.		
90	Pienso que las personas que aparentan amistad conmigo, son desleales en mi ausencia.		
91	Se necesita mucho para irritarme.		

Anexo 13

Modelo de consentimiento informado

Estimado(a)

Es grato dirigirme a usted, mi nombre es Cristina Portillo Ccorisoncco, soy estudiante del XI ciclo de la Carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo - Ate, por medio de la presente, deseo brinde su consentimiento para participar en un estudio que estoy realizando, el cual lleva por título: Inteligencia emocional y agresividad en personal policial de la División de Servicios Especiales Lima, 2020.

La participación consiste en que responda los cuestionarios, el cual tomará aproximadamente 15 minutos. Si Usted acepta participar, deberá marcar la opción SI ACEPTO, asimismo deberá colocar los datos que se solicite. Los resultados de la evaluación serán individuales y estrictamente confidenciales, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación.

Agradezco su valiosa participación.

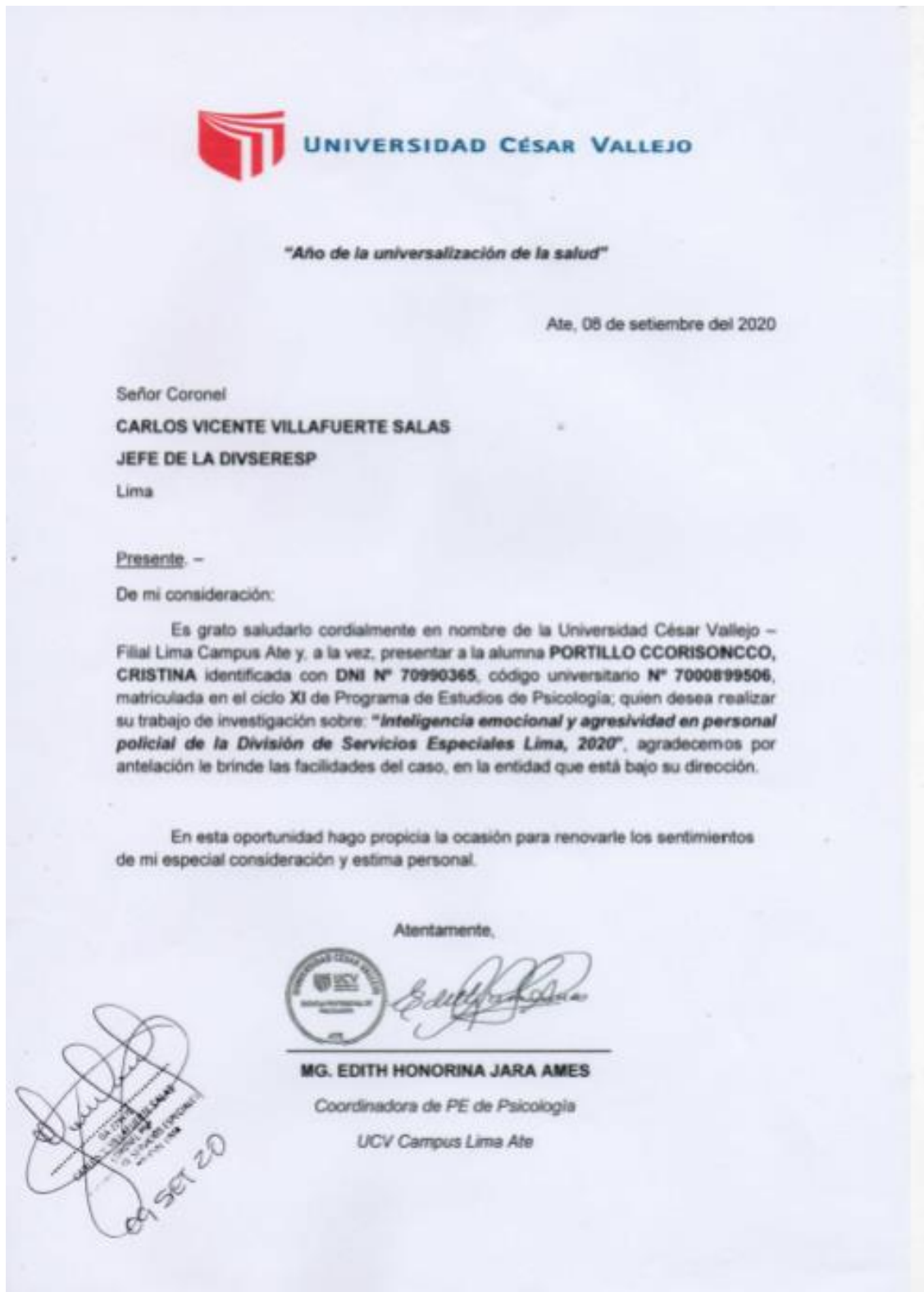
SI ACEPTO

NO ACEPTO

FIRMA

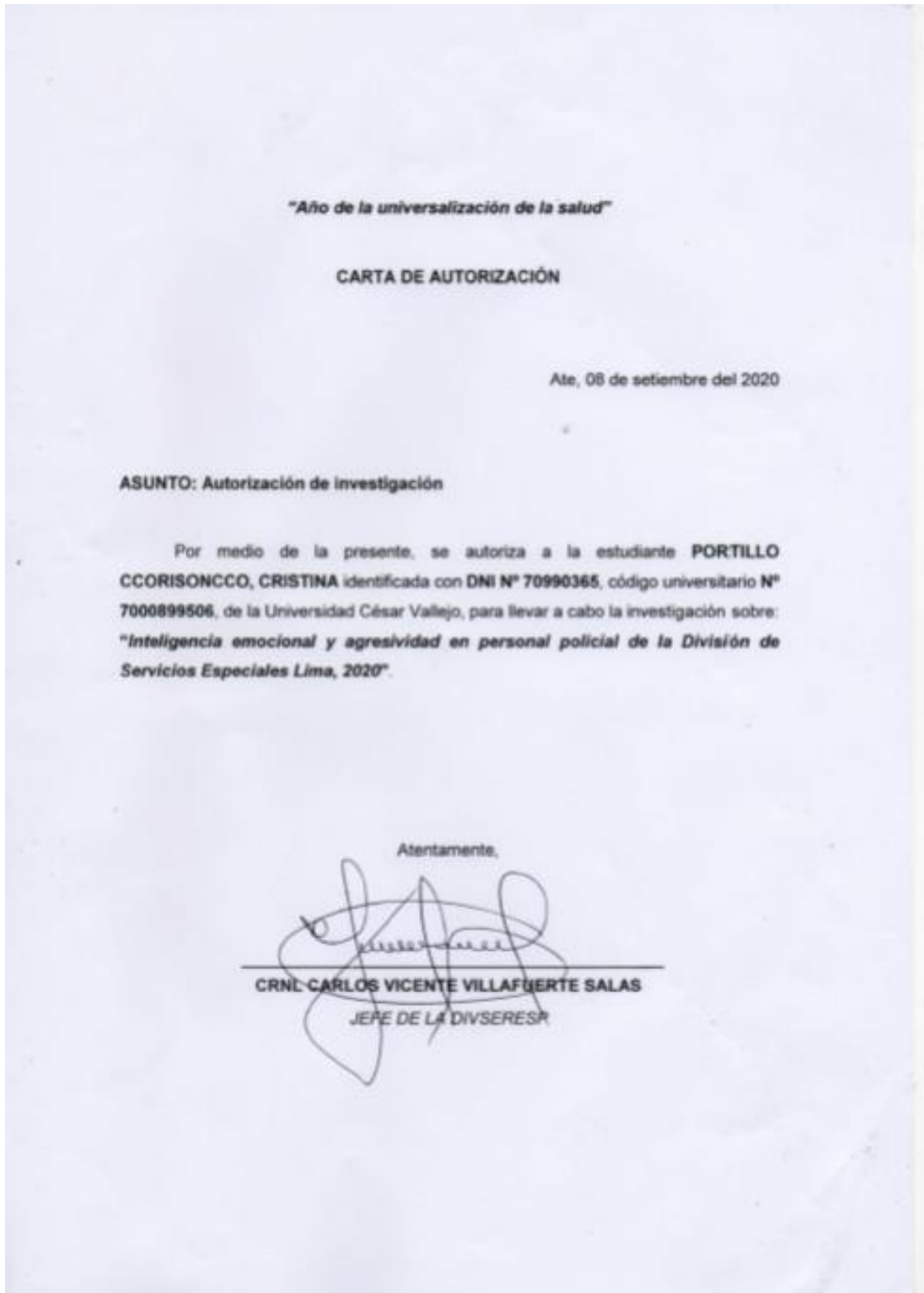
Anexo 14

Figura 1. Carta de presentación



Anexo 15

Figura 2. Autorización de aplicación de los instrumentos



N°	EDAD	SEJO	GRADO	NOMBRE DE UNIDAD DE SERVICIO	IE1	IE2	IE3	IE4	IE5	IE6	IE7	IE8	IE9	IE10	IE11	IE12	IE13	IE14	IE15	IE16	IE17	IE18	IE19	IE20	IE21	IE22	IE23	IE24	TOTAL IE	
374	26	1	1	4	2	2	2	3	1	1	2	1	2	2	3	1	2	2	1	5	5	4	5	5	4	4	5	5	69	
375	23	1	1	4	3	4	4	3	2	3	4	3	3	3	4	5	3	4	3	4	5	3	4	5	2	3	4	3	84	
376	22	1	1	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	3	5	4	3	4	3	3	5	2	2	2	1	2	2	2	80	
377	26	1	1	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	91	
378	22	1	1	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	67	
379	32	1	5	4	5	4	4	3	1	2	1	2	4	5	5	4	5	4	5	4	3	4	5	3	5	1	2	1	82	
380	41	1	7	4	5	4	5	4	1	2	2	1	5	4	4	3	5	4	5	5	4	5	4	4	1	5	1	1	84	
381	27	1	2	4	5	5	5	5	1	1	1	1	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	1	2	2	4	2	4	85	
382	38	1	4	4	5	5	5	5	1	5	2	2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	106	
383	50	2	7	4	5	2	3	3	1	2	3	3	4	2	2	3	3	4	4	3	5	5	4	4	3	4	5	3	80	
384	25	1	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	108	
385	32	1	3	4	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	5	2	2	2	4	1	2	2	45	
386	47	1	7	4	4	3	2	3	1	1	1	3	5	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	4	1	3	3	59	
387	28	1	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72	
388	43	1	6	4	3	2	2	3	1	3	1	2	5	2	1	1	1	2	2	2	4	3	3	3	5	1	3	3	58	
389	35	1	5	4	5	3	3	5	5	5	5	4	5	5	4	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	105	
390	22	1	1	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	105	
391	21	1	1	4	5	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	1	4	1	5	1	5	86
392	42	1	5	4	4	5	5	5	2	2	1	1	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	1	5	1	5	1	5	89	
393	24	1	1	4	4	5	4	5	1	2	2	1	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	1	4	1	5	1	5	87	
394	20	1	1	4	4	5	4	5	2	1	2	1	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	1	5	1	5	5	5	93	
395	22	1	1	4	4	4	4	4	1	2	1	1	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	1	5	91	
396	22	1	1	4	4	5	5	5	1	1	2	1	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	1	5	1	5	91	
397	21	1	1	4	4	3	5	5	2	2	1	1	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	1	5	1	1	85	
398	58	1	8	4	3	2	2	3	1	2	1	2	5	2	2	2	3	2	2	2	4	3	3	4	4	1	3	3	61	
399	48	1	6	4	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	116	
400	30	1	1	4	4	5	4	5	2	2	1	1	2	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	1	1	1	4	1	5	80

Figura 4. Matriz de datos de la variable agresividad

N°	EDAD	SEZO	GRADO	NOMBRE DE UNIDAD DE SERVICIO																																																							
					1	7	13	19	25	31	37	43	49	55	61	67	73	79	85	91	2	8	14	20	26	32	38	44	50	56	62	68	74	80	86	3	9	15	21	27	33	39	45	51	57	63	69	75	81	87	4	10							
1	28	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				
2	30	1	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				
3	33	1	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				
4	25	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0						
5	28	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1					
6	54	1	8	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0					
7	24	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				
8	29	1	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				
9	29	1	2	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
10	27	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				
11	57	1	6	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1				
12	34	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
13	22	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
14	39	1	2	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1			
15	60	1	8	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
16	26	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1			
17	27	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
18	23	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1			
19	37	1	4	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
20	45	1	5	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1			
21	25	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0				
22	54	1	8	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
23	29	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
24	29	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
25	49	1	3	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
26	29	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
27	42	1	5	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
28	23	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

N°	EDAD	SESO	GRADO	NOMBRE DE UNIDAD DE SERVICIO	1	7	13	19	25	31	37	43	49	55	61	67	73	79	85	91	2	8	14	20	26	32	38	44	50	56	62	68	74	80	86	3	9	15	21	27	33	39	45	51	57	63	69	75	81	87	4	10		
					1	7	13	19	25	31	37	43	49	55	61	67	73	79	85	91	2	8	14	20	26	32	38	44	50	56	62	68	74	80	86	3	9	15	21	27	33	39	45	51	57	63	69	75	81	87	4	10		
373	22	1	1	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
374	26	1	1	4	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
375	23	1	1	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
376	22	1	1	4	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1		
377	26	1	1	4	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1
378	22	1	1	4	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	
379	32	1	5	4	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
380	41	1	7	4	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
381	27	1	2	4	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
382	38	1	4	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
383	50	2	7	4	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
384	25	1	1	4	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	
385	32	1	3	4	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0
386	47	1	7	4	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
387	28	1	1	4	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1		
388	43	1	6	4	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1		
389	35	1	5	4	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	
390	22	1	1	4	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0
391	21	1	1	4	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
392	42	1	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
393	24	1	1	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
394	20	1	1	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
395	22	1	1	4	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
396	22	1	1	4	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
397	21	1	1	4	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
398	58	1	8	4	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
399	48	1	6	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
400	30	1	1	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, PORTILLO CCORISONCCO CRISTINA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y AGRESIVIDAD EN PERSONAL POLICIAL DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES LIMA, 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PORTILLO CCORISONCCO CRISTINA DNI: 70990365 ORCID 0000-0002-3683-5750	Firmado digitalmente por: CPORTILLOC el 16-03- 2021 18:38:25

Código documento Trilce: INV - 0163391